



## FACULTAD DE PSICOLOGÍA

### ESCUELA DE PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

#### 1. Datos

**Materia:** PRACTICA PRE-PROFESIONAL III /POR

**Código:** FLC0088

**Paralelo:** A

**Periodo :** Marzo-2021 a Julio-2021

**Profesor:** BRAVO BLANDÍN JOSÉ DANIEL

**Correo electrónico:** jdbravo@uazuay.edu.ec

#### Prerrequisitos:

Código: FLC0081 Materia: PRACTICAS PRE-PROFESIONALES II /POR

**Nivel:** 8

#### Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

## 2. Descripción y objetivos de la materia

Las prácticas preprofesionales III buscan brindar al estudiante la oportunidad de realizar proyectos de tipo social dentro de fundaciones, organizaciones no gubernamentales u otras instituciones que brinden servicios de tipo social para la comunidad.

Las prácticas preprofesionales III permiten al estudiante aplicar los conocimientos obtenidos en las cátedras de Gestión Social, Dinámica Social y Responsabilidad Social Empresarial, permitiéndole al estudiante adquirir conciencia de que las empresas e instituciones no deben tener únicamente un fin de lucro, sino de servicio a la comunidad.

La importancia de la parte práctica en el desarrollo del perfil de egresado se sustenta en el potenciar de forma práctica la información académica impartida en la universidad de tal manera que los vestigios de la cátedra se conviertan en habilidades vivenciales del estudiante.

## 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

## 4. Contenidos

<b>1</b>	<b>Proceso de Inducción</b>
1.1	Después de determinar los proyectos en los que participarán los estudiantes, se procederá al respectivo proceso de inducción con la institución contraparte (5 horas)
<b>2</b>	<b>Aplicación de técnicas diagnósticas</b>
2.1	En este proceso de prácticas los estudiantes aplicarán técnicas y conocimientos aprendidos en las cátedras de Gestión Social, Dinámica Social, Comportamiento Organizacional, Desarrollo Organizacional y Metodología de la Investigación (10 horas)
<b>3</b>	<b>Sistematización de información</b>
3.1	En estas etapas, el estudiante estará en capacidad de organizar la información y sistematizarla para poder transformarla en un producto de aplicación (7 horas)
<b>4</b>	<b>Aplicación e informe final</b>
4.1	Con la información previa, se procederá a realizar la intervención. Al final se debe realizar un informe completo de las actividades realizadas, así como conclusiones, recomendaciones y anexos. (10 horas)

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

au. Aplica herramientas para gestionar adecuadamente redes de actores sociales.

-Aplica técnicas y herramientas para el área social.

-Proyectos

Desglose de evaluación

### Metodología

El desarrollo de esta materia se lo realizará en dos escenarios: el primero en el campus por medio de tutorías que permitan a los estudiantes conceptualizar las temáticas y reflexionarlas en el contexto social. Se realizarán revisiones bibliográficas, se sistematizará la información, se generarán discusiones y se elaborarán los instrumentos de trabajo. La segunda parte se desarrollará en el sector u organización determinada, mediante el análisis situacional, así como la intervención práctica desarrollada.

### Criterios de Evaluación

Se conformarán grupos de trabajo y se distribuirán actividades y responsabilidades, las mismas que serán evaluadas de acuerdo a lo planificado en el proyecto.

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Comas i Coma, Oriol	RBA LIBROS S.A.	El Mundo en Juegos	2005	
Cohen, Ernesto; Martínez, Rodrigo	CEPAL	Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales.	2002	
Maxneef, Manfred	Nordan Comunidad	Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones	1998	
Vargas Laura	Alforja	Técnicas participativas para la educación popular	1999	
Zajonc, Donna	Synergy Books	The Politics of Hope	2004	

#### Web

#### Software

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 19/03/2021

Estado:

Aprobado